



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La presente es la socialización de una experiencia que se viene desarrollando en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Pertenece al orden de los "haceres" en el campo de lo comunitario y por lo tanto intenta ser compartida con el fin de promover la reflexión y la interacción.

Dicha experiencia comenzó a desarrollarse en el marco de la dimensión comunitaria del Proyecto Institucional del CEM 97, Centro de Educación Media inserto en las denominadas 34 Hectáreas, precisamente en el Barrio 2 de Abril, en el Km. 5,5 de la Ex Ruta 258, hoy Ruta 40. Junto al barrio Unión, este barrio nació a partir de un conflictivo proceso de erradicación de cinco asentamientos en diferentes lugares de Bariloche.

La población del barrio está compuesta mayoritariamente por personas descendientes de pueblos originarios, que han recorrido procesos migratorios desde la línea Sur de la Provincia de Río Negro o de diferentes zonas del Sur de Chile. Provenientes de un lado u otro de la cordillera, manifiestan los quiebres identitarios derivados de la pérdida de sus raíces culturales rurales en un conflictivo intento de inclusión social desde la periferia marginada de la ciudad. Los procesos de quiebre socio-cultural o de exclusión se manifiestan de diversos modos tales como la precariedad de los empleos predominantemente temporarios, la cronicidad del desempleo o los altos índices de fracaso escolar en todos los niveles educativos, entre otros indicadores. Estos procesos se traducen a su vez, en conflictos en las dinámicas intrafamiliares, abandonos concretos o simbólicos de las figuras parentales, trastornos adictivos, violencia familiar y social.

Dentro de este contexto, se constituye un grupo a partir de reiterados episodios en los barrios aledaños que derivaron en la muerte violenta de jóvenes de esas comunidades. Unas pocas madres que habían perdido a sus hijos, transitaban el camino a la parroquia San Cayetano del Barrio Frutillar. Se enteraban de otras familias, de otros hijos, de otras pérdidas de vidas jóvenes (Se habla de más de 50 víctimas en los últimos años). Surgió la necesidad imperiosa de buscar y dar consuelo, de acompañar y acompañarse. De dar ese abrazo callado, el que brota de comprender ese dolor compartido e infinito.

De ese tránsito de lo individual a lo colectivo nació Familia, Mantel y Mate, convocando a la conformación de un grupo interdisciplinario (Integrado en un principio por la Prof. Norma Martínez, directora del CEM. 97,



Legislatura de la Provincia de Río Negro

el padre Angel Tissot, el psicólogo Gastón Gelblung, la estudiante de derecho Gladis Fernández y la psicopedagoga Silvia Merlo) que escuchó el pedido y decidió generar un espacio-tiempo quincenal para acompañar a estas familias, en un aula del CEM 97.

El mantel y el mate fueron los objetos simbólicos que el grupo rescató para nombrarse, luego de un arduo trabajo que fue integrando paulatinamente a representantes de diversas familias que vieron afectadas su estructura y dinámica a partir de la desaparición de uno o varios miembros, predominantemente jóvenes, en situaciones de violencia.

Los encuentros se fueron planteando en la interacción de todos los miembros que se iban incorporando a partir de los siguientes objetivos:

- Desarrollar la capacidad de escucha atenta y cuidadora de los dolores compartidos.
- Construir estrategias en forma conjunta a fines de atravesar y ayudar a atravesar a otros estas experiencias traumáticas que lamentablemente se ven incrementadas a partir de la exclusión social de estos sectores.
- Enunciar y denunciar los conflictos económicos, políticos, jurídicos y sociales que eclosionan en los sectores más humildes pero de los que ningún otro sector está exento, en la medida en que no se haga un abordaje integral de esta problemática.
- Informarse en los aspectos jurídicos, derechos y responsabilidades como ciudadanos en general y en sus casos particulares
- Diseñar acciones de comunicación e interacción social preventivas de la violencia barrial, cuidadoras de la vida.

Lo ya trabajado permite extraer algunos datos y observaciones:

- La convocatoria es realizada a partir de visitas domiciliarias, de comunicación a los alumnos, de "boca en boca".



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Cada una de las personas que participaron y participan de los encuentros recorre un camino que parece ser común.
- Relato y reconstrucción del episodio particular, expresión y explicitación del dolor.
- Posibilidad de escucha atenta del dolor ajeno desde procesos de identificación recíproca.
- Aporte de experiencias y estrategias de abordaje para ayudar a los otros nuevos a atravesar la situación.
- Intercambio y búsqueda de información jurídica y avances en este aspecto.
- Posibilidad de comenzar a efectuar acciones preventivas de la violencia y de construcción de palabra colectiva
- La necesidad del grupo de información acerca de aspectos, procedimientos y dinámica social vinculados a la justicia fue satisfecho con la colaboración de un magistrado y abogados del fuero local.

La participación en estos encuentros ofrece una marcada influencia de género: ya sean sus madres, hermanas o cuñadas, son las mujeres de las familias de las víctimas las que se muestran más decididas a trabajar en el grupo. Son, además, las que manifiestan un esfuerzo sostenido en la participación, siendo los hombres más reacios.

La participación de los jóvenes y adolescentes es menos frecuente. Sin embargo su presencia, menos sistemática, genera valiosas oportunidades de interacción y reflexión. Jóvenes que han sido protagonistas activos de episodios violentos que derivaron en graves consecuencias personales han venido a dar su testimonio a otros adolescentes menores involucrados en situaciones similares. La experiencia y la palabra del par que ha atravesado situaciones de riesgo favorece la comprensión de las responsabilidades en el cuidado de la vida. Es también muy valiosa la participación permanente de madres adolescentes, hermanas de jóvenes que perdieron su vida, y que acuden a los encuentros con sus pequeños hijos. El abordaje de las temáticas que van surgiendo, vinculadas a problemas de género, estilos de crianza de ayer y de hoy y los posicionamientos en los roles y funciones asumidas al interior de las familias, movilizan saberes, creencias y acciones, con un claro sentido



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

problematicador que convoca a la búsqueda de alternativas creativas de acción familiar y social.

Existen modos de participación indirecta de otros adolescentes integrantes de las familias del grupo. Reacios a asistir a los encuentros, muchos de ellos sin embargo consultan a sus madres concurrentes acerca de los temas que se abordan, mostrando diversos grados de interés. En muchos casos, si bien se sostienen las dificultades maternas para separar a sus hijos de situaciones de riesgo que involucran alcohol, droga, violencia, las mamás manifiestan sentirse reconocidas y respetadas como referentes en ciertos grupos de adolescentes, a partir de su trabajo en Familia, Mantel y Mate. Esto actúa positivamente en la constitución de subjetividades en los chicos, chicas y en sus madres, fortaleciendo a estas últimas en el establecimiento de límites en la crianza. Los hombres adultos que ocupan el lugar de padre de familia manifiestan una actitud más distante y conflictiva en las dinámicas familiares. Esta situación problemática convoca actualmente al grupo a encontrar modos de abordaje que integre a los hombres de una manera activa y transformadora de la realidad familiar y social.

Esta es una apretada síntesis que intenta compartir ciertos procesos y algunos resultados de "un modo de hacer en los sectores populares". Es una tarea que sostiene un compromiso y una continuidad en las acciones comunitarias allí donde suceden y se hacen obvios los fenómenos de una realidad con graves condiciones de desigualdad social. No es hasta ahora una labor de grandes impactos, pero la organización hace suyas las palabras de Galeano: "... quizá desencadenen la alegría de hacer y la traduzcan en actos... y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito es la única manera de probar que la realidad es transformable".

Iniciativas como la presente, producto de la creación de una comunidad que asume sus conflictos y necesidades y pretende cambiar la realidad desde la participación comprometida son ejemplo de acciones no para copiarlas o trasladarlas a otro contexto sino como ejemplo para que en otros contextos, productos de situaciones similares se promueva la creación de espacios de construcción que atenderán a las características propias de los mismos, y que los gobiernos deberían apoyar no para cooptarlas, sino para potenciar su propio desarrollo.

Por ello.

Autor: Susana Josefina Holgado



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo la labor que realiza la organización comunitaria "Familia Mantel y Mate" de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.